MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

ACTA Nº 02/013

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº CO 01/013 PARA EL "SERVICIO DE TAPONAMIENTO DE ZANJA – AD REFERENDUM"

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

En la ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay, a los **21** días del mes de **enero** de dos mil trece, siendo las **07:30** Horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** en presencia del **Sr. Ángel Ramón López Cardozo** – Encargado de la UOC, domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la casa Nº 524 de la Avda. Próceres de Mayo e/ Rodríguez de Francia, en representación de la **Municipalidad de Nueva Italia,**

También se encuentran presentes los señores Emilio Antonio Farina con C.I Nº 422.041, Marco Antonio Ibarra con C.I Nº2.827.374, Luis Alberto Otazu con C.I Nº 1.451.671., Elvio Medina con C.I Nº 3.530.790

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales todos han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

Sobre Nº 1: CAPAR S.R.L

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	*SI*	*NO*
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	x	
Planilla de Precios	x	
Declaración Jurada del derecho del Menor		x
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	x	
Constancia del SIPE	Nº	x
DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta		x

La oferta total asciende a **Gs. 167.035.000.-** (Guaraníes ciento sesenta y siete millones treinta y cinco mil).

Sobre Nº 2: LRV CONSTRUCTORA

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	*SI*	*NO*
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	x	
Constancia del SIPE	Nº	x
DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	x	

La oferta total asciende a **Gs. 159.136.300-** (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones ciento treinta y seis mil trescientos.).

Sobre Nº 3: COCIEL INGENIERIA S.R.L

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	*SI*	*NO*
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	x	
Declaración Jurada del derecho del Menor	x	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	x	
Constancia del SIPE	Nº	x
DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	x	

La oferta total asciende a **Gs. 162.973.150-** (Guaraníes ciento sesenta y dos millones novecientos setenta y tres mil ciento cincuenta).

Luis Otazú
Departamento de Licitaciones
C.I. Nº 1.451.671

COCIEL
RUC: 80005322-0

GAMA
CONSTRUCCIONES
RUC. 3530828-1

MUNICIPALIDAD NUEVA ITALIA
UOC

Sobre Nº 4: GAMA CONSTRUCCIONES

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	*SI*	*NO*
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	x	
Planilla de Precios	x	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº 1.232.509	
DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	x	

La oferta total asciende a **Gs. 166.940.000-** (Guaraníes ciento sesenta y seis millones novecientos cuarenta mil).

OBS: El Sr. Elvio Medina de la empresa GAMA Construcciones deja constancia de que la empresa COCIEL INGENIERIA no presenta patente comercial ni declaración jurada del 70% de mano de obra local ,también en la planilla de computo métrico y presupuesto hay diferencia en el monto total correspondiente al ítem 3,4,5,6.

El Sr. Marcos Ibarra de la empresa COCIEL INGENIERIA deja una aclaratoria de que la patente comercial ni la declaración jurada del 70% de mano de obra local son exigencias del PBC, y también deja constancia de que la empresa LRV no presenta

1. Autorizacion para pedir referencia a las instituciones bancarias.
2. Carta de compromiso de un banco de plazo para otorgar una línea de crédito.
3. Formulario N° 5, Situación financiera, formulario N° 7 Facturación anual media de construcción.
4. No presenta constancia de entrega de obra con satisfacción.
5. no presenta formulario N°12 compromisos contractuales vigentes.
6. formulario N°8 experiencia especifica en construcción.
7. formulario N° 6 experiencia general en construcción.
8. curriculum del personal técnico y administrativo.
9. formulario N°11 cronograma de utilización de equipos.
10. constancia donde certifique que los equipos alquilados permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario.
11. cronograma físico financiero

El Sr. Ángel Ramón López Cardozo, en representación de la **MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **08:30 Hs.** se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Luis Otazú
Departamento de Licitaciones
C.I. Nº 1.451.671

COCIEL INGENIERIA S.R.L.
RUC: 80005522-6

GAMA
CONSTRUCCIONES
RUC: 3620828-1

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

Sr. Ángel Ramón López Cardozo
Encargado de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

Luis Otazú
Departamento de Licitaciones
C.I. Nº 1.451.671

Luis Otazu
con C.I.Nº 1.451.671,

Elvio Medina
con C.I.Nº 3.530.790,

GAMA
CONSTRUCCIONES
RUC. 3530828-1

Marco Antonio Ibarra
con C.I.Nº 2.827.374,

Emilio Antonio Farina
con C.I.Nº 422.041,